

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL PARAGUAY 2025

MANUAL TECNICO TENIS DE MESA

CONTENIDO

- 1. ORGANIZACIÓN**
- 2. CATEGORÍA**
- 3. FECHA Y LUGAR**
- 4. PRUEBAS Y MEDALLAS**
- 5. CEREMONIA DE PREMIACIÓN**
- 6. SISTEMA DE COMPETENCIA**
- 7. PROGRAMA DE COMPETENCIA**
- 8. REUNIÓN TÉCNICA**
- 9. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO**
- 10. PARTICIPANTES Y CUPOS**
- 11. REGLAMENTO GENERAL**
- 12. AUTORIDADES DE COMPETENCIA**
- 13. INSCRIPCIONES**
- 14. CONTROL AL DOPAJE**



1. COMITÉ ORGANIZADOR

I Juegos Deportivos Nacionales del Paraguay 2025.

Ministro de la Secretaría Nacional de Deportes

Cesar Ramírez Cajé

Presidente del Comité Olímpico Paraguayo

Camilo Pérez López Moreira

Director General

Juan Carlos Orihuela

Coordinador Técnico Deportivo

Candido Rodrigo Arguello

Federación Paraguaya de Tenis de Mesa

Presidente: **Benjamín Real**

Delegado técnico deportivo: **Blas Torres**

2. CATEGORÍA

La categoría para nacidos desde el año 2002 (23 años) y se competirá en las ramas femenina, masculina.

3. FECHA Y LUGAR

La competencia de Tenis de Mesa femenino y masculino de los I Juegos Deportivos Nacionales del Paraguay 2025 se celebrará en el Estadio Nacional de Tenis de Mesa – PREDIO SND, en la ciudad de Asunción del Miércoles 5 al 8 de noviembre del 2025.

4. PRUEBAS Y MEDALLAS

La reglamentación del Comité de Organización establece los siguientes premios:

PRUEBAS		ORO	PLATA	BRONCE
Femenino	Individual	1	1	2
	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
Masculino	Individual	1	1	2



	Dobles	1	1	2
	Equipos	1	1	2
	DOBLES MIXTOS	1	1	2
Total		7	7	14

5. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos departamentos, capital Asunción y Fuerzas Armadas, conforme las normas protocolares establecidas por el comité organizador.

Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

El torneo se jugará de la siguiente manera:

6.1. Evento por equipo

Se jugará de acuerdo al formato sistema Copa Davis.

Orden de los partidos:

Dos (2) partidos individuales, un (1) doble y dos (2) individuales.

Formato de los partidos

- 1.- A vs. X.
- 2.- B vs. Y.
- 3.- Partidos dobles (AB) VS (XY)
- 4.- A vs. Y.
- 5.- B vs. X.

Todos los partidos en los eventos por equipos serán a los mejores tres (3) de cinco (5) juegos.

Se conformarán tantos grupos como sean necesarios, de tres (3) equipos. Clasificándose para una fase final los dos (2) mejores de cada grupo.

La fase final se realizará por el sistema de simple eliminatoria.

El sorteo se realizará el día viernes 3 de octubre en las instalaciones de la FPTM, ubicado en la SND, según el ranking nacional de niveles vigentes de la FPTM



El ranking de cada equipo será por la sumatoria de los rankings individuales de los dos (2) mejores jugadores inscritos ubicados en el ranking de niveles de la FPTM.

Clasificarán el 1° Y 2° de cada grupo, para conformar una llave de muerte súbita. Se premian al campeón y sub campeón y los 2 terceros lugares.

Nota: En la competencia por equipos se definirán todas las posiciones.

6.2. Eventos dobles (damas, varones y mixtos)

Se jugarán por el sistema de eliminación simple o directa.

Los partidos se jugarán al ganador de tres (3) de cinco (5) juegos.

Sorteos según ranking de niveles FPTM al 3 de octubre 2025.

6.3. Eventos individuales

Se jugará de la siguiente manera:

Primera etapa

Se formarán grupos de tres (3) según el número definitivo de participantes, clasificando los dos (2) primeros de cada grupo para la llave final. Los partidos serán al ganador de tres (3) sets de cinco (5) posibles.

Sorteos según ranking de niveles FPTM al 3 de octubre de 2025. Se premiarán dos (2) terceros lugares.

Segunda etapa

Se seguirá por el sistema de simple eliminación en llave de 16, 32 o 64 atletas según la cantidad de grupos.

Todos los partidos de la llave final se jugarán al ganador de tres (3) juegos de cinco (5) posibles.



7. PROGRAMA DE COMPETENCIA

1 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2025									
5 Noviembre - 8 Noviembre									
PROGRAMACION GENERAL TENIS DE MESA									
MIÉRCOLES 5 de Noviembre de 2025									
COMIENZA	TERMINA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	MESA 7	MESA 8
09:00	11:00	EQUI MAS G1 RD1	EQUI MAS G2 RD1	EQUI MAS G3 RD1	EQUI MAS G4 RD1	EQUI MAS G5 RD1	EQUI MAS G6 RD1	EQUI FEM G1 RD1	EQUI FEM G2 RD1
11:00	12:00	ALMUERZO							
12:00	14:00	EQUI FEM G3 RD1	EQUI FEM G4 RD1	EQUI FEM G5 RD1	EQUI FEM G6 RD1	EQUI MAS G1 RD2	EQUI MAS G2 RD2	EQUI MAS G3 RD2	EQUI MAS G4 RD2
14:00	16:00	EQUI MAS G5 RD2	EQUI MAS G6 RD2	EQUI FEM G1 RD2	EQUI FEM G2 RD2	EQUI FEM G3 RD2	EQUI FEM G4 RD2	EQUI FEM G5 RD2	EQUI FEM G6 RD2
16:00	18:00	EQUI MAS G1 RD3	EQUI MAS G2 RD3	EQUI MAS G3 RD3	EQUI MAS G4 RD3	EQUI MAS G5 RD3	EQUI MAS G6 RD3	EQUI FEM G1 RD3	EQUI FEM G2 RD3
18:00	20:00	EQUI FEM G4 RD3	EQUI FEM G5 RD3	EQUI FEM G6 RD3	EQUI MAS 16				
FIN DEL DIA MIÉRCOLES									
JUEVES 6 de Noviembre de 2025									
COMIENZA	TERMINA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	MESA 7	MESA 8
09:00	11:00	EQUI FEM 16	EQUI FEM 16	EQUI FEM 16	EQUI FEM 16	EQUI MAS QF	EQUI MAS QF	EQUI MAS QF	EQUI MAS QF
11:00	12:00	ALMUERZO							
13:00	15:00	EQUI FEM QF	EQUI FEM QF	EQUI FEM QF	EQUI FEM QF	EQUI MAS SF	EQUI MAS SF		
15:00	17:00	EQUI FEM SF	EQUI FEM SF	EQUI MAS FINAL	EQUI MAS POS 5-6				
17:00	19:00	EQUI FEM FINAL	EQUI FEM POS 5-6						
19:00	19:30	PREMIACION POR EQUIPOS							
FIN DEL DIA JUEVES									
VIERNES 7 de Noviembre de 2025									
COMIENZA	TERMINA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	MESA 7	MESA 8
09:00	09:30	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16	DMAS ROUND 16
09:30	10:00	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16	DFEM ROUND 16
10:30	11:00	DMAS QF	DMAS QF	DMAS QF	DMAS QF	DFEM QF	DFEM QF	DFEM QF	DFEM QF
11:00	11:30	DMAS SF	DMAS SF	DFEM SF	DFEM SF				
11:30	12:00	DMAS FINAL	DFEM FINAL	DMAS POS 5-6	DFEM POS 5-6				
12:00	13:00	ALMUERZO							
13:00	13:30	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16	DMIX ROUND 16
13:30	14:00	DMIX QF	DMIX QF	DMIX QF	DMIX QF				
14:00	14:30	DMIX SF	DMIX SF						
14:30	15:00	DMIX FINAL	DMIX POS 5-6						
15:00	15:30	PREMIACION DOBLES FEMENINO MASCULINOS Y MIXTOS							
16:00	16:30	IND MAS G1 RD1	IND MAS G2 RD1	IND MAS G3 RD1	IND MAS G4 RD1	IND MAS G5 RD1	IND MAS G6 RD1	IND FEM G1 RD1	IND FEM G2 RD1
16:30	17:00	IND FEM G3 RD1	IND FEM G4 RD1	IND FEM G5 RD1	IND FEM G6 RD1	IND MAS G1 RD2	IND MAS G2 RD2	IND MAS G3 RD2	IND MAS G4 RD2
17:00	17:30	IND MAS G5 RD2	IND MAS G6 RD2	IND FEM G1 RD2	IND FEM G2 RD2	IND FEM G3 RD2	IND FEM G4 RD2	IND FEM G5 RD2	IND FEM G6 RD2
17:30	18:00	IND MAS G1 RD3	IND MAS G2 RD3	IND MAS G3 RD3	IND MAS G4 RD3	IND MAS G5 RD3	IND MAS G6 RD3	IND FEM G1 RD3	IND FEM G2 RD3
18:30	19:00	IND FEM G3 RD3	IND FEM G4 RD3	IND FEM G5 RD3	IND FEM G6 RD3				
FIN DEL DIA VIERNES									
SABADO 8 de Noviembre de 2025									
COMIENZA	TERMINA	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 5	MESA 6	MESA 7	MESA 8
09:00	09:30	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16	IND MAS ROUND 16
09:30	10:00	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16	IND FEM ROUND 16
10:00	10:30	IND MAS QF	IND MAS QF	IND MAS QF	IND MAS QF	IND FEM QF	IND FEM QF	IND FEM QF	IND FEM QF
10:30	11:00	IND MAS SF	IND MAS SF	IND FEM SF	IND FEM SF				
11:00	11:30	IND MAS FINAL	IND MAS POS 5-6	IND FEM FINAL	IND FEM POS 5-6				
11:30	12:00	PREMIACION INDIVIDUAL MASCULINO - FEMENINO							
FIN DEL EVENTO									

8. REUNIÓN TÉCNICA

Se llevará a cabo el día miércoles 3 de noviembre en el estadio nacional de la Federación Paraguaya de tenis de Mesa Cada departamento, capital Asunción y Fuerzas Armadas podrá asistir con dos (2) representantes.

El delegado técnico en conjunto con el Gerente de Competencias y el Juez General del evento presidirán la reunión.

9. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Las mesas de competición y las pelotas son aprobadas por la ITTF.

Todo el material de entrenamiento y de competencia será proporcionado por el Comité Organizador.



9.1. Entrenamientos

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia. El programa de entrenamiento será entregado a cada delegación posterior a su arribo a la ciudad de Asunción. Las instalaciones para los entrenamientos podrán ser utilizadas solamente en los horarios designados por el comité organizador.

10. PARTICIPACIONES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas que estén debidamente inscriptos y en representación de un departamento, capital Asunción y Fuerzas Armadas.

Cada departamento, capital Asunción y Fuerzas Armadas podrá participar con una delegación conformada por un máximo de siete (7) personas distribuidas de la siguiente manera: dos (2) atletas hombres, dos (2) atletas mujeres, dos (2) entrenadores y un (1) delegado.

10.1. Cuota Mínima de departamento, Capital Asunción y Fuerzas Armadas

Cada prueba se habilitará con un mínimo de cuatro (4) departamentos participantes incluidos capital Asunción y Fuerzas Armadas.

10.2. Documento de Participación

La cedula de identidad en formato físico y/o electrónica será indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

11. REGLAMENTO GENERAL

La competencia de tenis de mesa será organizada de acuerdo a las reglas de juego establecidas por la ITTF, así como las disposiciones generales de la FPTM.

Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los I Juegos deportivos nacionales del Paraguay 2025.
- Si son de orden técnico: de acuerdo con lo señalado en las reglas de la ITTF, en instancias sucesivas por el Comité técnico, jurado de apelaciones y el comité organizador, teniendo en cuenta el reglamento de la FPTM.

11.1. Protestas

Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al jurado de apelación, con un máximo de 60 minutos después de terminado el partido.

11.2. Uniformes

En lo relativo a vestuario se seguirán las normas de la ITTF.

12. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

La competencia será conducida por el gerente de competencia, subgerente de competencia y juez general, designados por la FPTM.

Se integrará un cuerpo de árbitros de nacionales, debidamente acreditados. El juez general designará reglamentariamente a los árbitros de cada competencia. .

12.1. Jurado de Apelaciones

Estará integrado por tres (3) personas: un (1) miembro de la FPTM, un (1) miembro del Comité Organizador y un (1) representante de los participantes.

Cualquier requerimiento o solicitud deberá efectuarse por el delegado oficial ante el jurado.

13. INSCRIPCIONES

Todos los departamentos, capital y Fuerzas Armadas a través de su coordinador departamental, capital Asunción y Fuerzas Armadas deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información de los I Juegos Deportivos Nacionales del Paraguay 2025

Es necesario enviar sus solicitudes de **intención de participación departamental, capital Asunción y Fuerzas armadas**, en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina, hasta las 23:00 horas y 59 minutos del día lunes 30 de junio del 2025, **intención de participación por deportes y modalidades** hasta las 23:00 horas y 59 minutos del día viernes 18 de julio del 2025.

13.1. Inscripción Numérica

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integran la delegación. Deberán recibirse en la coordinación técnica de los I Juegos

Deportivos Nacionales del Paraguay 2025 hasta las 23:00 horas y 59 minutos del día jueves 14 de agosto del 2025.

13.2. Lista Larga (Inscripción Nominal Preliminar)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada a la coordinación técnica de los I Juegos Deportivos Nacionales del Paraguay 2025 hasta las 23:00 horas y 59 minutos del día viernes 22 de agosto del 2025.

13.3 Inscripción Nominal

La coordinación técnica recibirá la inscripción nominal de deportes de conjunto hasta las 23:00 horas y 59 minutos del día Martes 30 de setiembre del 2025.

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción o incorporación de participantes.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades departamentales, intendencia de Asunción y Fuerzas Armadas.

14. CONTROL AL DOPAJE

El control al dopaje será realizado según lo establecido por la Comisión Médica del Comité organizador de los I Juegos Deportivos Nacionales del Paraguay 2025, el reglamento de la ITTF y se seguirán los estándares y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

